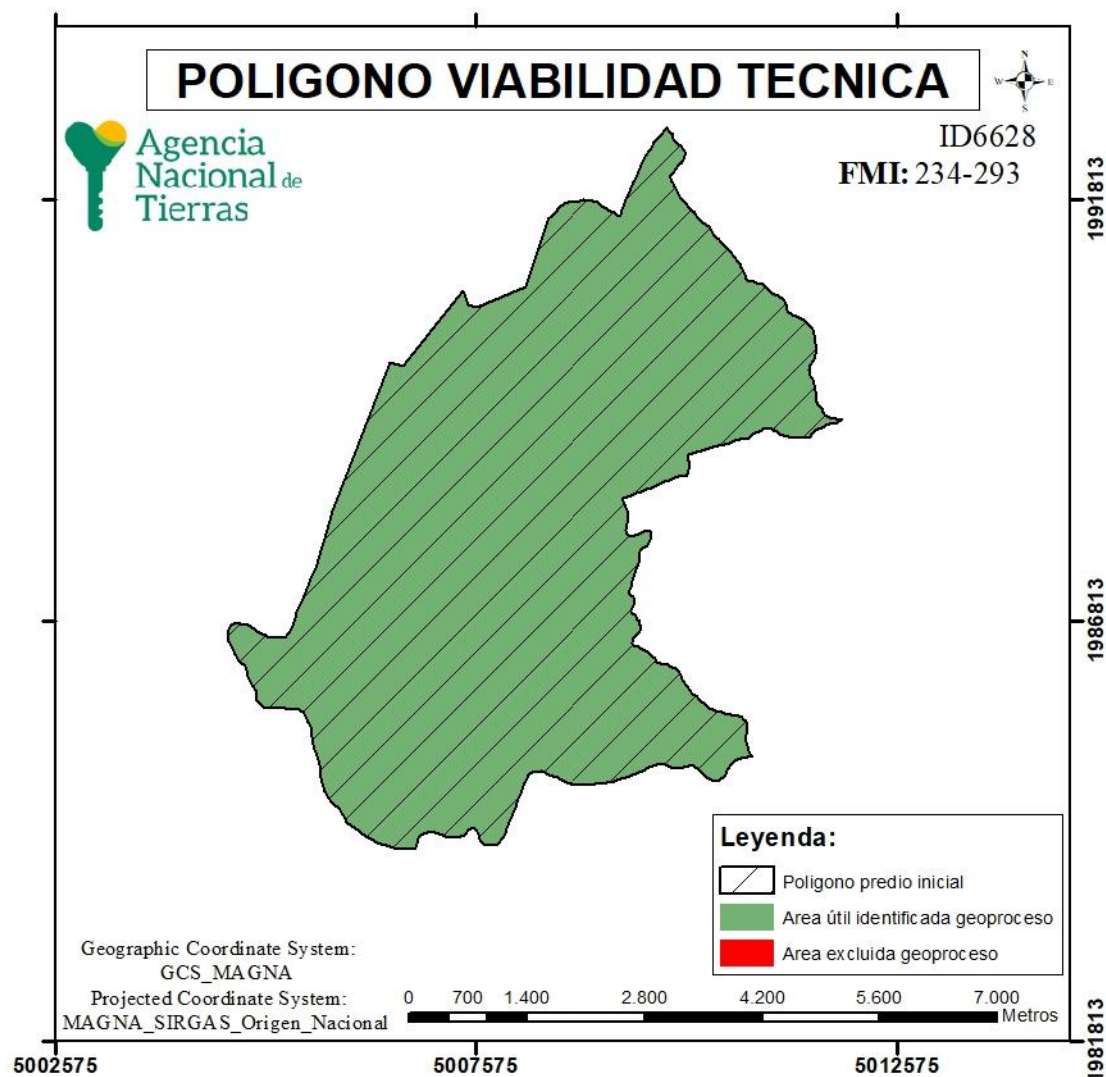


2. VIABILIDAD TÉCNICA

Descripción concepto
Fecha de concepto: 07/05/2024 El análisis de viabilidad técnica catastral se realiza sobre el polígono asociado al predio identificado con ID6628 y F.M.I.234-293, teniendo en cuenta la base geográfica catastral, bases alfanuméricas catastrales, información reportada en Ventanilla Única de Registro –VUR de la Superintendencia de Notariado y Registro y ortoimágenes disponibles para el municipio de PUERTO LOPEZ del departamento META, el cual fue identificado geográficamente por medio de variables tales como: • Información reportada en el F.M.I. • Bases de datos geográficas de gestores catastrales • Bases de datos alfanuméricas catastrales - Registros 1 y 2 • Imágenes de satélite y mapas base • Cartografía básica a diferentes escalas • Bases de datos internas de la Agencia Nacional de Tierras - ANT Como producto resultante, se obtuvo un polígono geográfico, asociado por medio de la referencia catastral del FMI en bases de datos de gestores catastrales y/o reconstruido o ajustado espacialmente a partir de linderos descritos en el FMI e interpretación de imágenes satelitales apoyado con cartografía básica. Adicionalmente, se realizó una validación entre la información jurídica, catastral y geográfica por medio de variables como: Nombre del predio, nombre de Municipio, nombre de vereda, propietarios históricos, número de FMI entre otros, y de tal forma asegurar la integridad de la relación entre los datos. Una vez identificado el polígono geográfico asociado al predio LOS MULETOS con F.M.I. No. 234-293 y código catastral 505730002000000010029000000000, se realiza una comparación de áreas (Información geográfica vs jurídica) obteniendo el siguiente resultado: • Área reportada en el Folio de Matricula Inmobiliaria: 3170 ha + 2000 m² • Área reportada para el polígono identificado: 3010 ha + 1837 m² Con la información disponible, se identifica una cabida inicial de 3010 ha + 1837 m², área con la cual se realizó el cruce de restricciones y condicionantes con la información disponible en la base de datos geográfica – GDB denominada “CRUCES MUNICIPIOS 05012024_DAT.gdb” por medio del modelo disponible para tal fin y se obtuvo el siguiente resultado general. • Área Inicial: 3010 ha + 1837 m² • Área útil (Sin restricciones): 3010 ha + 1776 m² Se identificaron las siguientes capas asociadas a condicionantes y restricciones disponibles en la GDB mencionada anteriormente que presentan cruce con el polígono del predio objeto de estudio.

CAPAS	RESTRICCIONES IDENTIFICADAS	CAPAS CONDICIONANTES IDENTIFICADAS
ID6628		
NO REPORTA		AREA_PROYECTO_LICENCIADO_1 DRENAJES_SENCILLOS_TOPONIMIA HUMEDALES_MINISTERIO_10_2022 SOLICITUDES_POLIGONO_URT_09_2023



En cumplimiento al decreto 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente." (...) ARTÍCULO 84.- La adjudicación de un baldío no comprende cumplimiento al decreto 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables la propiedad de aguas, cauces ni, en general, la de bienes a que se refiere el artículo anterior, que pertenecen al dominio público. Aunado lo anterior y evaluada las condicionantes y

restricciones del predio objeto de estudio se identifica que **NO** cruza con cuerpo de agua y fajas paralelas con un ancho de cauce mayor a 25 metros y toponimia oficial en la cartografía 1:25.000 o 1:100.000

Del resultado anterior, y teniendo en cuenta que el área útil identificada por medio de los geoprocesos es superior al 80% del total del polígono, se concluye que el predio es **VIABLE** para continuar con el trámite según los parámetros establecidos y la información suministrada a la fecha por la Agencia Nacional de Tierras – ANT para el proceso de viabilidad por métodos indirectos.

Adicionalmente, se aclara que, para el predio asociado al **ID6628** y FMI **234-293**, se deberá surtir el proceso de gestión catastral sobre el polígono identificado de tal forma que se validen los linderos, áreas, forma y ubicación con información documental solicitada durante este proceso, dentro de los que se incluyen resoluciones de adjudicación, escrituras, sentencias, levantamientos topográficos, planos entre otros, identificando plenamente el área objeto de compra.

		Concepto:	Viable	X	No viable	
Nombre del profesional	JOSE DANIEL GONZALEZ VACA					
Firma						
Profesión	INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA					
Tarjeta profesional No.	25222-327679 CND					